



Pago de la Prop. } El representante his. dio cuenta a este Ayuntamiento de que el Pdo. Sandoval & Ormea en su calidad de presidente del Tribunal, a quien se le llamó para un acuerdo,

que el Pdo. por causas de fuerza mayor, re-  
gún la propuesta que da este acto se presentó,  
lo había transportado y queriendo que Sandoval  
estuviera pagado y el de otras consideraciones, lo ha-  
cían pagar a este presidente y a los demás miembros  
a la cuarta de lo que se le dota anualmente, por  
los fondos de la Junta como en otros fueros.

Entendido por el Ayuntamiento: Para si  
la comisión del Pdo. que se informó en

Carcel } El legítimo del Pdo. Sandoval transportado a este  
Nuevo ayuntamiento: que los compuestos de Comisión en  
comisión de el Pdo. de la Carcel del Pdo. Gomariz se halle ac-  
tivo.

Finalmente expresó el Pdo. que se dice, y por  
ello pide a la legislación se sirva mandar  
otras leyes para que no demande la in-  
dispensable del Pdo. Gomariz lo ayude en el de-  
más de otra comisión. Entendido por  
el Ayuntamiento: se nombrará en lugar  
del legítimo del Pdo. Gomariz al de la sustitución clara

